

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA **DE SOCIOS DE HEYMOCOL S.A.S.**

En Quito, a los veinticinco días del mes de febrero del 2017, y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la compañía HEYMOCOL S.A.S. ubicadas en la calle R Nro. 117 e intersección T a las 11 am entre los señores Raúl Eduardo Naranjo Dousdebés representante legal y actuando como secretario Carlos Herrera.

El presidente de la Junta abre la sesión, comprobando que se encuentra representado el total de participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del capital social de la empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO UNICO: Aprobación de los estados Financieros del año 2016

El presidente procedió por tanto a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de socios.

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR Raúl Eduardo Naranjo Dousdebés y manifiesta que el contador y el gerente de la compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2016, los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios Proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la junta la aprobación de los estados financieros del año 2016.

La junta procedió a aprobar por unanimidad los estados financieros 2016 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 12 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor secretario para que conjuntamente con los socios suscriban el acta respectiva.

Atentamente,



Ing. Raúl Naranjo
Apoderado General para el Ecuador./Socio

Carlos Herrera
Secretario